



Universidad del
Claustro de Sor Juana

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2018-3
PLANES DE ESTUDIOS CUATRIMESTRALES
(Mayo - Agosto 2018)

La **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, y Servicios Audiovisuales. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).**

Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito: Del **28 de abril al 04 de mayo de 2018**. Si realizas el pago por esta opción se te aplica un descuento del 1% adicional (**estudiantes regulares**).

Pagos referenciados: Del **28 de abril al 03 de mayo de 2018 (estudiantes regulares)**. Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción, debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del cuatrimestre (en esta opción ya incluye el **5%** de descuento por pago anticipado), en seguida debes elegir "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que lo efectuaste, por lo que ya no es necesario que acudas al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.** Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. **Deberás verificar que tu estatus cambie de "Deserción" a "Reinscrito"**.

La reinscripción presencial se deberá realizar ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) y será en las fechas siguientes:

Del lunes 30 de abril al viernes 04 de mayo de 2018 (1° de mayo día no laborable)
LICENCIATURAS: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL;DERECHO;DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE PAZ; ESCRITURA CREATIVA Y LITERATURA;ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA CULTURA; ESTUDIOS E HISTORIA DE LAS ARTES; FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

Los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar el día 04 de mayo de 2018, podrán reinscribirse del 07 al 11 de mayo de 2018 (día 10 de mayo suspensión de actividades), **cubriendo sin excepción los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea.** Asimismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos y Tesorería **únicamente** lo podrán realizar en el periodo del 14 al 18 de mayo de 2018.

Inicio de cursos: 07 de Mayo de 2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2018-3
PLAN DE ESTUDIOS CUATRIMESTRAL
(Abril - Agosto 2018)

La **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).**

Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito: Del 21 al 26 de Abril de 2018 (dependiendo del cuatrimestre al que te corresponde reinscribirte, ver tabla). Si realizas el pago por esta opción se te aplica un descuento del 1% adicional (**estudiantes regulares**).

Pagos referenciados: Para **estudiantes regulares** que se reinscriban al 12° cuatrimestre del **21 al 24 de Abril de 2018**; para **estudiantes regulares** que se reinscriban al 9° cuatrimestre del **21 al 25 de Abril de 2018**. Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del cuatrimestre (en esta opción ya incluye el 5% de descuento por pago anticipado), en seguida debes elegir "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que lo efectuaste, por lo que ya no es necesario que acudas al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.** Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. **Debes verificar que tu estatus cambie de "Deserción" a "Reinscrito"**.

La **reinscripción** presencial se deberá realizar ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) y será en las fechas siguientes:

Del Lunes 23 al Jueves 26 de Abril de 2018 de conformidad con la siguiente tabla	
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	
12° Cuatrimestre <u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:</u> Miércoles 25 de Abril de 2018 Asignación de grupo definitivo: Jueves 26 de Abril de 2018	9° Cuatrimestre <u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:</u> Jueves 26 de Abril de 2018 Asignación de grupo definitivo: Viernes 27 de Abril de 2018

Los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar el día **25 de Abril de 2018 (12° cuatrimestre) y 26 de Abril de 2018 (9° cuatrimestre)**, podrán reinscribirse del **30 de Abril al 04 de Mayo de 2018 cubriendo sin excepción los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea.** Asimismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos y Tesorería **únicamente** lo podrán realizar en el periodo del 07 al 11 de mayo de 2018 (día 10 de mayo suspensión de actividades).

Inicio de cursos: 30 de Abril de 2018